

ADOLFINA GARCÍA
Madrid

En lo que va de año, 57 mujeres han muerto a manos de sus maridos o compañeros. Se han formalizado un total de 18.876 denuncias por malos tratos, un 30 por ciento más que el año pasado. En 1996, una mujer por semana era asesinada en España por el hombre con el que convivía. Este año, y a partir del sexto mes, esa tasa se ha elevado a dos por semana.

Las cifras —que se han dado a conocer en el 'Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres'— son escalofriantes, pero la realidad supera con mucho la magnitud de los fríos datos. Ana María Pérez del Campo, presidenta de la Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas, asegura que sólo se denuncia el 5 por ciento de la violencia doméstica. El miedo, la falta de información y la dependencia económica llevan al 95 por ciento restante a soportar sin una queja los apaleamientos o las humillaciones de sus esposos.

Una concentración que tuvo lugar ayer en Madrid, frente a los Juzgados de Plaza Castilla, se anticipó por unas horas al día contra la violencia doméstica. Sobre la acera, los manifestantes habían pintado 57 siluetas humanas, una por cada mujer muerta. Hoy tendrá lugar una segunda concentración para protestar por la insuficiencia de los instrumentos legales, la precariedad de los recursos sociales, la insensibilidad de la judicatura ante las miles de denuncias que cada año interponen las mujeres, y la inhibición de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado ante el fenómeno de la violencia doméstica. Durante la manifestación se guardará un minuto de silencio por las víctimas de los malos tratos.

"El aumento de las denuncias contabilizadas este año refleja un claro incremento de la violencia", declaró a DIARIO 16 Pérez del Campo, "y a estas denuncias hay que añadir las interpuestas en la España rural, que se

realizan a la Guardia Civil y que, por lo tanto, no figuran en el informe, y las del País Vasco, que tampoco figuran por el traspaso de competencias". La presidenta de la Asociación de Mujeres Separadas explicó que, además, muchas mujeres no llevan a cabo la denuncia correspondiente porque son plenamente conscientes de que "la justicia es ineficaz" en este ámbito.

Pero el miedo a la reacción del esposo agresor también es

En lo que va de año, han muerto 57 mujeres y se han presentado cerca de 19.000 denuncias por malos tratos

un factor importante que impide a la mujer decidirse a dar el gran paso y cortar por lo sano con una situación intolerable. En este aspecto, López del Campo incide en la necesidad de crear "una normativa de protección, para que cuando una mujer maltratada formalice la denuncia lo haga con la seguridad de que el agresor no podrá volver a acercarse a ella".

Ester Peña, abogada de la Asociación de Mujeres Viola-

das, piensa que, actualmente, "la mujer no está protegida" por la Justicia. "Por un lado, las leyes no son lo suficientemente claras en este aspecto, y por otro los jueces suelen considerar estos temas 'pecata minuta'", asegura Peña, que opina que el primer paso para erradicar este goteo de muertes es acabar con la "pasividad del mecanismo judicial".

Sin embargo, es imposible atajar este problema si las mujeres no se conciencian de que, como dice Ana María Pérez del Campo, "desde el primer golpe ya están siendo maltratadas", y de que la violencia doméstica no sólo se manifiesta de forma física. "El menosprecio, los insultos y las descalificaciones también son malos tratos", explica. Según Pérez del Campo "tres de cada cinco mujeres son maltratadas en nuestro país" si se contabilizan también las agresiones psicológicas.

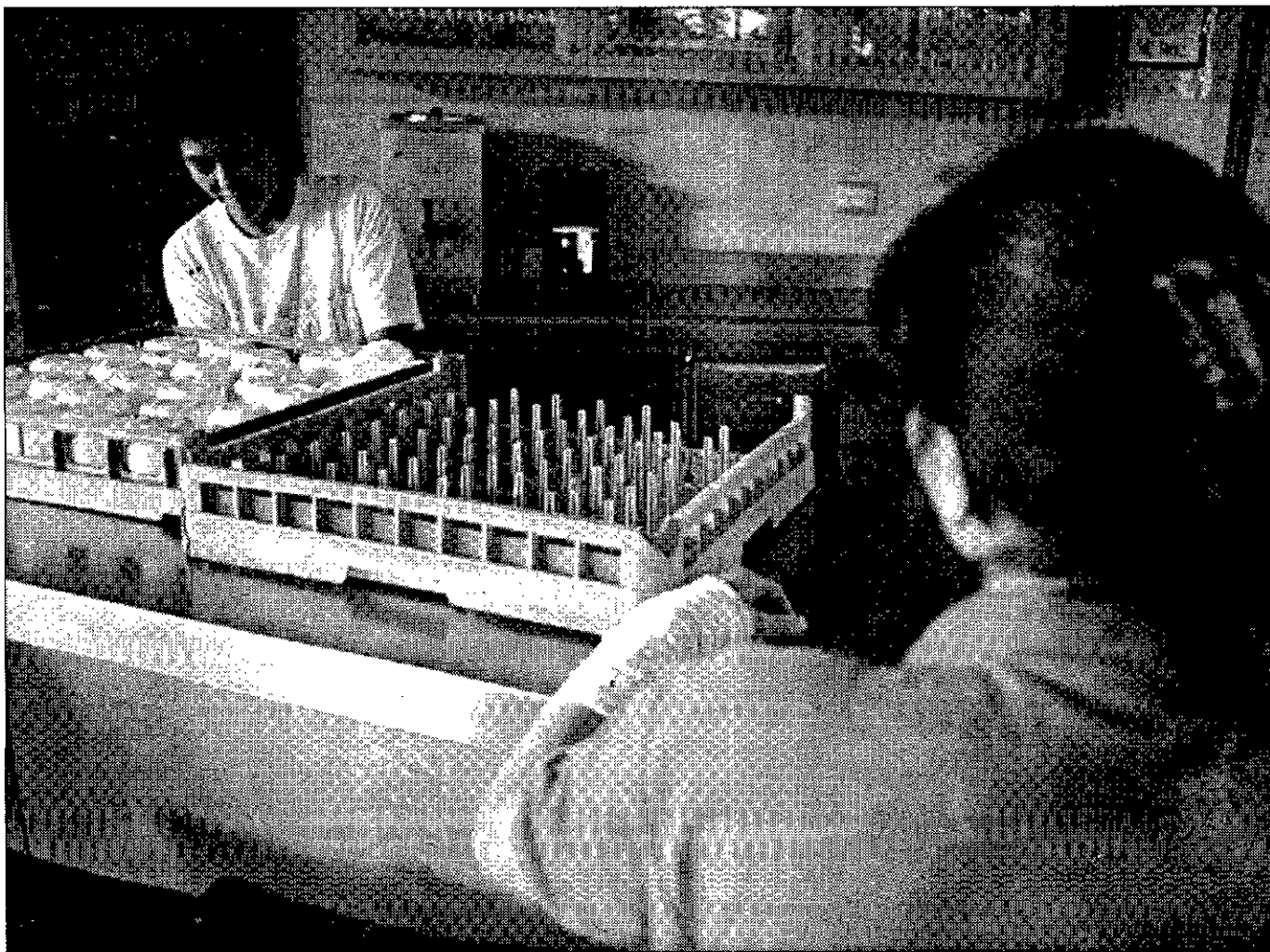
"Ellos no son agredidos"

En los últimos años, han salido a la luz casos de hombres que denuncian haber sido maltratados por sus esposas. La presidenta de la Asociación de Mujeres Separadas, Ana María Pérez del Campo, declaró ayer a este periódico que "lo de los maridos maltratados es un tópico". Para Pérez del Campo, la afirmación de que algunas esposas también maltratan a sus maridos es un montaje, una "falsedad con la que cierto tipo de gente reacciona frente a un hecho absolutamente incalificable" como es la violencia doméstica masculina. Pérez del Campo afirmó que las agresiones de mujeres a hombres son imposibles físicamente, ya que éstos son más corpulentos, y recordó que el rastro de cadáveres que los malos tratos provocan cada año "son todos de mujeres".

"Lo que necesitas es amor incita a la violencia"

La presidenta de la Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas, Ana María Pérez del Campo, criticó muy duramente la frivolidad con que se aborda en ocasiones el tema de los malos tratos en los medios de comunicación. "Es un tema demasiado serio como para hablar de él a la ligera, y en la Prensa suelen tratarse estas agresiones con tintes morbosos", denunció. Pérez del Campo afirmó que, en algu-

nos casos, esa frivolidad de los malos tratos llega alcanzar cotas completamente intolerables, y puso como ejemplo el espacio televisivo *Lo que necesitas es amor*, que calificó de "incitación a la violencia": "A ese programa van hombres a pedir perdón por haber golpeado a sus esposas, y a menudo se intenta animar a la víctima para que vuelva a vivir con su agresor", declaró indignada.



ATENCIÓN A LA MUJER En los Centros de Mujeres Maltratadas, como el de la imagen, las agredidas reciben atención psicológica y son asesoradas jurídicamente.

ANDREA COMAS

Absuelto de matar a su mujer

La Audiencia de Toledo ha absuelto por "anomalía psíquica" a José Luis Lázaro López, de 37 años, acusado de matar a su esposa, María Juárez Garrido, de 36 años, con un cuchillo y con la espada de cortar la tarta nupcial, en febrero pasado en Lillo (Toledo), aunque deberá permanecer un máximo de veinte años interno en un centro psiquiátrico. La sentencia toma como base el acuerdo alcanzado entre las partes el pasado día 17, después de tener en cuenta los informes periciales que determinaron que el acusado padece una "esquizofrenia paranoide". El acusado, que actualmente está ingresado en la prisión psiquiátrica de Fontcalent (Alicante), deberá indemnizar con 40 millones de pesetas a sus cuatro hijos —diez a cada uno— dos de los cuales se encontraban durmiendo con la madre en el mismo dormitorio cuando ocurrieron los hechos, el dos de febrero de 1997.

Día contra la violencia a las mujeres